



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1574-D-16
OD 435

Buenos Aires, 12 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

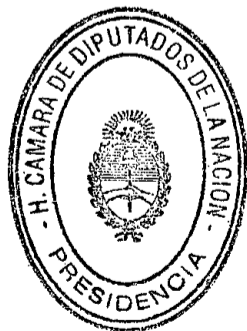
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los "21 nuevos puntos por el Derecho a la Comunicación" aprobados por la Coalición por una Comunicación Democrática en su congreso nacional el día 3 de marzo próximo pasado.

Saludo a usted muy atentamente.



[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1574-D-16
OD 435

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los "21 nuevos puntos por el Derecho a la Comunicación" aprobados por la Coalición por una Comunicación Democrática en su congreso nacional el día 3 de marzo próximo pasado.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....

12 SEP 2016

